

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de la parte de transporte de una subestación transformadora denominada ST “Polígono C”, de 220/45/15 kV, sita en la calle General Romero Basart, número 149, del término municipal de Madrid, solicitado por “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de la parte de transporte de una subestación transformadora, cuyas características principales se señalan a continuación:

2012P11

- a) Solicitante: “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 Alcobendas.
- b) Ubicación de la instalación: En calle General Romero Basart, número 149, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejora la arquitectura de la red de transporte.
- d) Características principales:
 - Instalación de una subestación (2012P 11-RSE 70), denominadas ST “Polígono C”, de 220/45/15 kV, situada en la calle General Romero Basart, número 149, del término municipal de Madrid, que consistirá en:

Sistema de 220 kV. Sistema de interior (GIS) con aislamiento en SF₆. Ubicado en edificio con esquema de doble barra y compuesto por las siguientes posiciones:

 - Dos posiciones de línea (ventas de Alcorcón y Aguacate).
 - Cinco posiciones de transformador (T-1 a T-5).
 - Una posición de acoplamiento de barras.
 - Una posición de medida y puesta a tierra de barras.
- e) Presupuesto total: 23.593.300 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4 y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 21 de marzo de 2012.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/2.722/12)